

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2020 11:00 HORAS

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 17 de junio de 2020.

IV.- Asunto en cartera:

- a) Análisis, discusión y en su caso dictaminación del proyecto de decreto por el que se modifica la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, en materia de sesiones fuera del Recinto Legislativo, returnada en fecha cuatro de junio por la solicitud suspensiva de la discusión, y aprobada en el pleno.
- b) Análisis y discusión de las iniciativas que inciden en los temas de:
 - 1) Paridad de género; y
 - 2) Violencia política contra las mujeres en razón de género.

Siendo estas las siguientes:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 20 y se reforma la fracción III del artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán; suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la Fracción Legislativa del Partido de Acción Nacional.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán y del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas María de los Milagros



GOBIERNO DEL ESTADO DÈ YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

- Iniciativa con proyecto decreto por el que se reforman los artículos 214, 330 y 345
 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán para
 garantizar la paridad en materia electoral, suscrita por el Diputado Mario Alejandro
 Cuevas Mena, representante de la fracción legislativa del Partido de la Revolución
 Democrática.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción II del artículo 214 y se adiciona el artículo 214 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y por el cual se reforma el inciso b de la fracción III del artículo 52 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán; Suscrita por los Diputados Rosa Adriana Díaz Lizama, Víctor Merari Sánchez Roca, Paulina Aurora Viana Gómez, Kathia María Bolio Pinelo, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro y Manuel Armando Díaz Suarez, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman disposiciones a la:
 - a) Ley de acceso de las mujeres a una vida Libre de Violencia.
 - **b)** Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales;
 - c) Ley de Partidos Políticos;
 - d) Código Penal;
 - e) Ley de Responsabilidades Administrativas, y
 - f) Ley de Sistemas de Medios de Impugnación en materia electoral; Todas del estado de Yucatán; Suscrita por las diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, a fin de homologar las referidas Leyes estatales a las Leyes Generales.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.
- VII.- Clausura de la sesión.